



**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE N.º 44 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 30 de septiembre de 2025 a las diez horas y treinta minutos (orden 802).**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PARTE DECISORIA**

01.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

**I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS  
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS**

02.- Implementación del Programa de Mejora del Rendimiento y Digitalización en el año 2025.

03.- Rectificación de error material advertido en el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de fecha 29 de mayo de 2025, por el que se aprueba una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

04.- Rectificación y modificación de la ficha descriptiva del puesto de trabajo denominado Vicesecretario/a General del Pleno (Puesto tipo nº 9).